

CONVOCATORIA

Banco de elegibles para la conformación del semillero de preparación para una posible doble titulación con Bangor University – Reino Unido

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y la Escuela de Música de la Universidad Tecnológica de Pereira, invitan a los estudiantes del programa de Licenciatura en Música de la UTP, a participar en la convocatoria para conformar un banco de elegibles para el semillero de preparación para aplicar a una posible doble titulación entre la Licenciatura en Música UTP y el Bachelor en Música de la Bangor University, Reino Unido.


El semillero tendrá una duración de dos años, período durante el cual los estudiantes recibirán formación adicional que les permitirá cumplir con los requisitos para optar al programa de doble titulación.

Fecha de cierre: 22 de agosto de 2022




REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN


A. Requisitos académicos:



1. Ser estudiante activo en la Universidad Tecnológica de Pereira.



2. Estar ubicado en sexto semestre o superior.



3. Tener un promedio acumulado de 3.7 o superior.

Nota: En el caso de darse la posibilidad de realizar el doble diploma, el estudiante deberá certificar un nivel B2 en lengua inglesa.

Para el II semestre de 2022, las clases se realizarán en el siguiente horario:

- **Lunes de 16:00 a 18:00 Edificio 12**
- **Miércoles de 16:00 a 19:00 Edificio 12**

B. Documentos requeridos para la aplicación:

1. Hoja de vida
2. Carta de motivación dirigida a la ORI, la cual debe contener por lo menos los siguientes ítems:
 - a) ¿Por qué quisiera cursar un bachelor en música?
 - b) ¿Cómo contribuirá a su proyecto profesional la realización de la doble titulación?
 - c) ¿Qué aspectos de la cultura y sistema de educación inglés le atraen?
3. Carta de compromiso firmada por el estudiante (Ver [Formato Compromiso](#))
Favor descargarlo, firmarlo y después adjuntarlo.

C. Pasos para aplicar a la convocatoria:

1. Leer cuidadosamente la convocatoria.
2. Preparar los documentos de aplicación, nombrarlos de la siguiente manera:
 - Hoja de vida. Nombre y apellido del estudiante. Ej: "Hoja de vida . Pedro Pérez"
 - Carta de motivación. Nombre y apellido del estudiante. Ej: "Carta de Motivación. Pedro Pérez"
 - Carta de compromiso. Nombre y apellido del estudiante. Ej: "Carta de Compromiso. Pedro Pérez".
3. Diligenciar el formulario de aplicación. Incluye datos de registro y los documentos requeridos para aplicar. ([Ver Formulario de aplicación](#)). En este paso se adjuntan los documentos del punto B.

Causales de rechazo de la aplicación.

- No cumplir uno o más requisitos de los exigidos en la presente convocatoria.
- No adjuntar los documentos en el formulario de aplicación.
- Enviar los documentos fuera de la fecha indicada.

Proceso de Selección

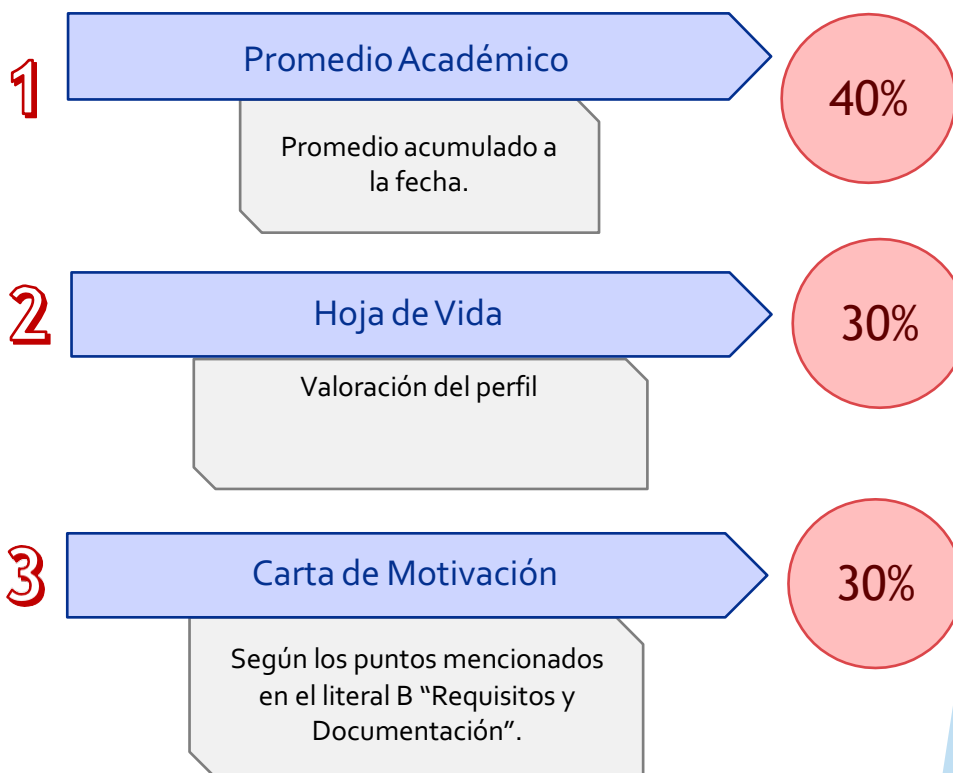
Revisión del cumplimiento de requisitos por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).

Revisión de la documentación aportada por el estudiante.

Realización de comité de selección para elegir los estudiantes, clasificando los elegidos de mayor a menor de acuerdo con los criterios de evaluación.

La decisión del Comité de selección, será informada al estudiante por correo electrónico con los pasos a seguir.

Criterios de Evaluación



CONTACTO ORI - UTP

Correo electrónico: relint@utp.educo

Página web: <http://www.utp.edu.co/internacional/>

Facebook: <https://www.facebook.com/InternacionalUTP>

Instagram: <https://www.instagram.com/oriutp/>